

Eugenio Recio *

Responsabilidad de la Iglesia en la transformación socioeconómica de España

El estudio que sigue parte de la idea de que las normas que subyacen a los comportamientos de los países desarrollados no sólo no son incompatibles con los dogmas católicos, sino que son exigencias de la proyección de estos dogmas sobre la realidad de nuestro mundo.

Se ofrece el sistema de normas fundamentales que contradistinguen la sociedad agrario-feudal tradicional de la sociedad industrial moderna. Se aplican esas normas a la situación actual española y a la función que la Iglesia puede desarrollar en el proceso. (N. de la R.)

Esta fase en que nos encontramos ahora, que es un puente entre el primero y segundo Plan de Desarrollo, nos invita a todos los españoles a la reflexión.

Economistas y sociólogos, especializados en problemas del desarrollo, coinciden en afirmar que la planificación es, por encima de todo, un proceso en el que han de participar activamente todos los ciudadanos y, por tanto, a la hora de pedir responsabilidades, nadie puede considerarse ajeno a los resultados conseguidos.

No han de ser, pues, únicamente los economistas los que se pregunten por qué ha terminado con una devaluación un Plan que se propuso el objetivo de un desarrollo equilibrado.

Tampoco basta que los políticos se pidan cuenta de la responsabilidad de haber creado o no los cauces adecuados para que se diera entre la Administración y los diferentes grupos representativos de la nación el intercambio de informaciones y la delegación de responsabilidades que hubieran sido necesarios para la participación masiva de la población en el quehacer común del desarrollo.

La Sociología moderna, independientemente de la actitud que tome con respecto a la religión, afirma insistentemente que las creencias religiosas constituyen un freno o un estímulo poderoso para el cambio social que implica el desarrollo socioeconómico. Con toda razón podemos, pues,

(*) Doctor en Ciencias Económicas y Sociales.

preguntarnos desde dentro de la Iglesia cuál ha sido y cuál puede ser la aportación de la religión al desarrollo de nuestra Patria.

Religión y desarrollo

El estudio que sirve de base a todos los análisis que actualmente se hacen sobre las relaciones entre religión y desarrollo ha sido la obra de Max Weber: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Este sociólogo alemán pretendió contraponer a la teoría de Carlos Marx de que la historia progresa por el interés materialista de los hombres, la tesis de que la sorprendente elevación del nivel de vida a que ha llevado la organización capitalista durante la llamada revolución industrial, sólo ha sido posible por el espíritu racionalista y el sentido de logro que dió a la vida el Calvinismo.

Como ocurre con todas las grandes aportaciones científicas, la criba del tiempo ha demostrado que sólo es consistente la intuición weberiana de que la religión es un agente de socialización (entendiendo esta expresión en el sentido que le da la sociología, de transmisión de las normas que condicionan las relaciones entre los hombres), de tanta o mayor importancia que la familia. La experiencia ha demostrado también que hay dogmas religiosos que al encarnarse en determinados medios culturales, condicionan unos comportamientos que dinamizan o impiden el progreso social. Finalmente, se reconoce que lo que Weber atribuye al sistema capitalista corresponde con mayor propiedad a lo que se llama «racionalismo económico», que es el modo de organizar la vida social de los pueblos desarrollados y se encuentra lo mismo en países capitalistas que en los comunistas que han alcanzado la misma madurez. Estudios empíricos han demostrado que no es peculiaridad exclusiva de los dogmas protestantes o calvinistas esa ascesis intramundana que posibilita el progreso técnico y el orden social, pues se encuentran grandes semejanzas en la comparación de los comportamientos económicos de católicos, protestantes y judíos, influenciados por el mismo medio cultural en Estados Unidos o en Alemania y aparecen, por el contrario, notables diferencias de comportamiento entre los miembros de una misma confesión religiosa situados en Alemania o en Estados Unidos e incluso dentro de una misma nación como Estados Unidos hay diferencias entre la mentalidad socioeconómica de protestantes de hace un siglo y de la actualidad.

La encíclica *Populorum Progressio* ha venido a demostrar que las normas que subyacen a los comportamientos de los llamados países de rendimiento o de logro (países desarrollados) no sólo no son incompatibles con los dogmas católicos, sino que son exigencias de la proyección de estos dogmas sobre la realidad de un mundo que ha llegado al dominio de la naturaleza que admiramos en la moderna técnica. Posiblemente es éste el aspecto más original y revolucionario de esta encíclica, pero, sin duda, es también el menos conocido porque se presta menos al sensacionalismo publicista que está tan de moda entre nosotros y del que tampoco se libran los más seriamente interesados por la reforma de nuestras estructuras sociales.

Desarrollo Vs. Subdesarrollo

Para ofrecer una sistematización global de esas normas fundamentales que contradistinguen la sociedad agrario-feudal tradicional (el tipo que

caracteriza a los países subdesarrollados) de la sociedad industrial de los países de más elevado nivel de bienestar social, voy a fijarme en el sistema de pautas variables que han elaborado los sociólogos americanos Talcott Parsons y David MacClelland, inspirándose en los análisis de Max Weber.

Talcott Parsons llama pautas-variables a las alternativas de elección que se presentan a todo individuo que tiene que decidirse «por hacer algo» en una circunstancia concreta. Estas decisiones presuponen un conjunto de valores y creencias que configuran los distintos tipos de conducta predominantes en una sociedad. En la literatura de nuestro siglo de oro, aparece el honor como uno de los valores supremos de la escala axiológica y, consiguientemente, la estructura de la institución familiar, de la organización política, incluso de la ascética religiosa, difiere notablemente de cualquier moderna sociedad estructurada sobre el valor de la igualdad de todas las personas autorresponsables o libres. En la imposibilidad de recorrer todas las pautas-variables propuestas por los referidos autores, expondré brevemente las que se consideran más características para diferenciar las situaciones de desarrollo y subdesarrollo.

1.º Las relaciones entre dos «actores» con determinado rol en el proceso social, pueden orientarse según la situación personal de los mismos en su puro sentido subjetivo (caso típico del profesor que trata con mayor consideración a un alumno porque es hijo de un amigo suyo) o por unas reglas de carácter general que no hacen acepción de personas (todos los alumnos reciben el mismo trato según unas «reglas de juego» que se aplican por igual por el mero hecho de «ser alumno»). En el primer caso se habla de PARTICULARISMO como pauta de comportamiento frente al UNIVERSALISMO de la segunda posición.

El universalismo es el tipo de comportamiento adecuado a los grupos secundarios que son un producto de la diferenciación de funciones que se va produciendo en la sociedad a medida que se superan las simples estructuras del patriarcalismo. Grupos primarios son la familia, los amigos, la religión, etc. Las relaciones entre los miembros de estos grupos son de tipo personal e intransferible. En el grupo secundario, en cambio, las relaciones son de tipo impersonal, porque se refieren a funciones que deben tener en cuenta que relacionan personas, pero prescinden de su individualización. Grupos secundarios se consideran los provenientes de contratos laborales, organizaciones de tipo profesional, como los sindicatos, o de tipo político, la burocracia administrativa, etcétera. La norma de actuación en estos grupos sería «todos iguales ante la ley» y el juicio ético subyacente es la igualdad de toda persona humana en cuanto tal. La sociedad se organiza así como un estado de derecho, en el que están precisados los derechos y deberes de todo ciudadano y no se dejan márgenes imprecisos a la arbitrariedad del que detenta el poder público o el del grupo en cuestión.

La encíclica *Populorum Progressio* insiste en que esta norma, que los países desarrollados están habituados a aplicar en las relaciones entre los ciudadanos de la propia nación, se ha de aplicar también en los acuerdos entre las naciones, aunque estén en condiciones de inferioridad económica, de manera que hasta los mismos programas de ayuda a los países subdesarrollados se han de elaborar dialogando «sobre un pie de igualdad jurídica y política», porque a los países beneficiarios «como estados soberanos les corresponde dirigir por sí mismos sus asuntos».

(Nr. 52, 54, 71-72). Lo mismo a nivel internacional que, con mayor razón, dentro de una misma nación «se trata de construir un mundo donde todo hombre sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana» fundada en el mutuo respeto, la amistad y la colaboración en una empresa común «bajo la responsabilidad de cada uno» (Nr. 47, 65).

El no distinguir la función social de los grupos primarios y de los grupos secundarios lleva al fenómeno de lo que los sociólogos han denominado «amiguismo» como característica de las relaciones sociales en España y que se podría sintetizar en la fórmula «al amigo, hasta lo injusto, al enemigo ni lo justo». Creo que el fenómeno es tan patente que no es necesario detenerse en aportar resultados de algunos análisis empíricos que fundamenten científicamente la experiencia del hombre de la calle. La explicación de un comportamiento tan generalizado puede provenir de que no se ha integrado en un todo orgánico el principio de la fidelidad a la amistad, a la familia e incluso a la religión con el criterio del rendimiento profesional que es también un valor importante en una sociedad que necesita sacar el mayor partido posible a sus escasos recursos si quiere que su población tenga un nivel de vida digno de la persona humana.

2.º La polaridad EMOTIVIDAD-RACIONALIDAD está muy implicada en la alternativa anteriormente expuesta y ofrece especiales dificultades de conceptualización. El actor que se decide en su actuación por los impulsos biológicos, que no reflexiona atendiendo a los otros objetos de la situación o comparando la satisfacción presente con la futura (caso del ahorrador) o la relación de los medios con los fines (planificación), actúa de un modo no-racional, emotivo o afectivo, en contraposición al que se somete a la disciplina o autocontrol de la lógica y la conceptualización.

En las pautas que caracterizan el comportamiento de los subdesarrollados hay siempre un predominio de lo emotivo o sentimental sobre lo racional. Posiblemente es ésta la clave para distinguir los dos grandes tipos de organización social que para Max Weber se llamaban capitalismo aventurero o racionalismo económico y hoy, con conceptos más depurados, calificamos de desarrollo o subdesarrollo. La forma «aventurera» de concebir la actividad económica (sea capitalismo o socialismo aventurero o subdesarrollado) consiste en buscar las oportunidades de lucro no por razón de un rendimiento social efectivo, sino «prevalentemente en formas especulativas del comercio, negocios bancarios o en otras formas de carácter irracional, como serían los oportunismos políticos, la violencia» y, aunque es posterior a Max Weber, se añadirán también ciertas exageraciones del folklore turístico...

La racionalidad es una exigencia ética en la actuación del ser responsable, pero es también un factor de tipo técnico, imprescindible en toda tarea de organización de una sociedad moderna. Expresamente alude a ello la *Populorum Progressio* al recordarnos que «el hombre mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la Naturaleza y hace un mejor uso de sus riquezas. Al mismo tiempo que se disciplinan sus costumbres se desarrolla en él el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en sus empresas, la iniciativa generosa y el sentido de responsabilidad» (Nr. 25).

La historia de estos últimos decenios es, sin embargo, suficientemente

rica en abusos del racionalismo como para que la Iglesia procure matizar exigiendo que esa atención a la eficacia sea enmarcada en una concepción integral del hombre (Nr. 14). Quizá si el pensamiento racionalista de M. Weber hubiera sido menos tajante, habrían encontrado un ambiente cultural menos propicio las tendencias totalitarias que llevaron al nazismo.

Que en nuestro temperamento tiende a prevalecer lo afectivo y emotivo sobre el cálculo racional, la afirman repetidamente los autores españoles y extranjeros que han estudiado el talante español. Como tratamos de reflexionar sobre el influjo que puede tener la Iglesia en estos tipos de comportamiento parece que, también en nuestro caso, debemos prevenir el peligro que el jesuita belga R. E. Vekemans ha denunciado en sus análisis sobre la sociedad latinoamericana. La indebida proyección de las categorías éticoreligiosas al mundo profano puede llevar a que se socialice preferentemente con normas de sumisión, docilidad y obediencia que corresponden al esquema organizativo de la sociedad religiosa, que hemos dicho es grupo primario. Cuando estas estructuras de grupos parciales se aplican a la totalidad de una nación, aparece la organización patriarcalista-feudal, que caracterizó en la edad media la sociedad profana, y si éstas categorías se transfieren a un grupo secundario, como el que constituye la sociedad industrial moderna, fácilmente se cae en un «Estado-providencia», en el que el pueblo mitifica la autoridad, creyendo que tiene como una varita mágica que lo puede arreglar todo con sólo querer. Para el sociólogo francés Desroche procede de aquí esa falta de respeto a todo lo que sea norma o reglamentación que caracteriza a los países latinos; la tendencia a creer que siempre existe la posibilidad de apelar a un poder omnipotente que podrá abolir la ley o «hacer la vista gorda», olvidando que hay «reglas de juego» que son exigencias técnicas, imprescindibles, para obtener un fin práctico (normas de tráfico, ciertas leyes económicas y sociológicas, etc.).

3.º Para el dinamismo de cualquier sociedad, pero mucho más en el caso de una sociedad en desarrollo, es básico el sistema de estímulos para la promoción en las diversas esferas de actuación social. La alternativa se sintetiza en las pautas ADSCRIPCION-MERECIMIENTO.

Los roles adscriptivos se atribuyen a los sujetos por razones independientes de su actuación, como son el nacimiento, el sexo, la edad, etcétera. La adscripción premia a los sujetos prescindiendo de su capacidad o adaptación para determinado rol, a lo más presuponiéndole a priori.

El merecimiento como pauta de organización social exige que se elija a los sujetos en razón de sus méritos personales, del adiestramiento demostrado y de su aptitud para las distintas funciones. Se trata de valorar al hombre por lo que «hace» y no por lo que «es». Con este sistema, se consigue que los puestos más importantes de la política, de la vida económica, de la enseñanza, etc., sean ocupados por las personas más capacitadas y se logra el dinamismo que caracteriza a las sociedades modernas.

La sociedad patriarcalista es el ejemplo típico de sociedad adscriptiva. La relación familiar es en ella el principio supremo en la asignación de los puestos responsables. Determinadas familias se apoderan de los puestos de la administración e impiden el desarrollo de un poder administrativo racional y de una burocracia responsable. El conflicto entre la industrialización y los restos supervivientes del orden social patriarcal

es de hecho el problema estructural más difícil para un cambio rápido. Lo definitivo no es, sin embargo, el que sea un individuo o un grupo el que se impone. La trágicamente admirada familia Kennedy es un ejemplo significativo de un grupo que se impone por criterios de merecimiento, pues, aunque este nombre simboliza ya unos determinados valores, cada uno de sus miembros se ha tenido que mostrar por sus propios hechos capaz de emular a sus antecesores, lo cual no será una exigencia necesaria en el caso de las monarquías hereditarias.

El criterio del merecimiento o del logro, como el camino más generalizado para la promoción social, presupone una concepción realista del hombre que necesita estímulos de orden material o espiritual para rendir. Los sociólogos del desarrollo encuentran un factor decisivo en la actitud de los pueblos con respecto a sus pretensiones de mejoramiento autónomo. La encíclica sobre el desarrollo de los pueblos reconoce como algo positivo el deseo de superación del hombre actual, que aspira a «hacer, conocer y tener más para ser más» (Nr. 6) y por eso considera que «el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes» (Nr. 16), porque «cada pueblo debe producir más y mejor, primero, para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y también para contribuir al desarrollo solidario de la Humanidad» (N. 48).

La situación de España por lo que se refiere a los estímulos para el rendimiento no necesita otro comentario que el recordar lo que significa en la vida nacional la institución de la recomendación. Su íntima relación con el comportamiento amiguista, del que ya hemos hablado, nos exime de dedicar más tiempo a este gravísimo problema de nuestro orden social.

4.º El último par de variables pautadas corresponde a la división del trabajo, que con el sistema de estímulos, es otro de los factores fundamentales para una sociedad de rendimiento.

La especialización supone productividad y, por tanto, es un agente de progreso económico que lleva consigo el efecto de integración orgánica que caracteriza a las sociedades complejas de la nueva era industrial. A la ESPECIFICACION, que es la pauta que expresa el hecho de una división de trabajo bien lograda, se opone la DIFUSIVIDAD. El sujeto de un rol en su interrelación con otras personas puede tener un conjunto muy limitado y definido de obligaciones (el médico respecto al paciente) o hallarse en una situación vaga de obligaciones sin especificar cómo el servicio doméstico y en muchas sociedades aún el director espiritual, que frecuentemente ejerce funciones de psicólogo, de pedagogo, de asistente social y hasta de líder sindical. El ejemplo del médico correspondería a la pauta especificativa y el del sacerdote descrito a la difusiva.

El profesor Murillo Ferrol afirma que nuestro sistema social es todavía esencialmente difuso y pone como ejemplos típicos las formas de cortesía, en las que aparece una actitud sumisa (no sólo deferente) ante el jefe de la oficina o de la fábrica, hasta llegar al autoconvencimiento de que debe prestar unos servicios no exigidos por razón de los roles respectivos. Parecida difusividad se observa también en las relaciones de profesores con sus alumnos con la consiguiente intromisión en la autonomía personal, que saldría mucho mejor librada si cada uno fuera consciente de su papel y cumpliera con lo que éste le exige.

El desarrollo, objetivo vital en España

Al llegar al final de esta exposición nos ocurrirá posiblemente lo que muchas veces experimenta el estudiante de Sociología: la impresión de que esta ciencia no hace otra cosa que conceptualizar y expresar con un lenguaje técnico, un tanto esotérico, observaciones que, por demasiado «conocidas», apenas merecen la atención del hombre de la praxis.

La Sociología no se siente por eso fracasada, porque precisamente aquí encuentra su justificación. De todos eran observadas las condiciones en que vivía el proletariado, pero el sociólogo Carlos Marx se propuso despertar la conciencia de lo que significaba esa situación y dió así un impulso decisivo a la promoción del mundo del trabajo. El caer en la cuenta, el tomar conciencia de lo que es el subdesarrollo es el problema más importante para el despliegue hacia formas de convivencia más humanas. Y aquí creemos descubrir un punto neurálgico para la vida de nuestra Patria. Un pueblo puede decidirse por un nivel de vida más alto o más bajo, pero si se decide por el que corresponde a los demás pueblos de su área cultural, como sería el caso de España con los países centroeuropeos, tiene que decidirse también por los medios para conseguir ese objetivo. Admitir que nuestro pueblo no puede superar costumbres atávicas de los países mediterráneos o latinos es aceptar consiguientemente un nivel de vida inferior al de las sociedades industriales modernas. Esta resignación estaría, sin embargo, en contradicción con esas pautas de consumo que la publicidad audio-visual (televisión y cine) y el efecto-demostración del turismo extranjero fomenta incesantemente en nuestra Patria. Con toda seguridad se puede afirmar que ningún sector de nuestra sociedad rinde (es decir, aporta al producto nacional) en la proporción adecuada para que se justifique ese consumo de lujo que suscita la publicidad. Esto quiere decir que si hay grupos en la sociedad española que de hecho se permitan ese estándar de vida, es a costa del resto de la población y que el suscitar tales necesidades de bienestar equivale a crear una continua causa de frustración y descontento.

La desintegración social que tal situación produce justifica el que todos los agentes de socialización, y entre ellos la Iglesia, tengan claramente definidas las metas hacia las que se debe tender. Un análisis de los documentos oficiales publicados durante el cuatrienio del I Plan de Desarrollo, de las distintas publicaciones, más o menos privadas, de personas oficialmente vinculadas a la Iglesia, de las asociaciones apostólicas y de la vida interna de los diversos centros de enseñanza dirigidos por personas eclesiásticas, sería la manera práctica de comprobar si la Iglesia española socializa con pautas de afectividad (transferencia al orden profano de los comportamientos del grupo religioso), de particularismo (acepción de personas), de adscripción (asignación de cargos por motivos extrafuncionales) y de difusividad (invasión de las fronteras de las distintas especializaciones) o si, siguiendo las orientaciones de la encíclica sobre el desarrollo de los pueblos, se esfuerza por crear esos estilos de comportamiento que, en las circunstancias actuales, parecen ser el único medio adecuado para conseguir la integración de nuestra sociedad. Por carecer de investigaciones empíricas sobre estos temas, la respuesta no puede ser generalizada científicamente y por eso la brindo a la apreciación subjetiva de cada lector.